

ASISTENCIA PARA HOGARES A TRAVÉS DEL ESTADO

La Administración de Pritzker en asociación con el Departamento de Comercio y Oportunidad Económica de Illinois (DCEO por sus siglas en inglés), está movilizando fondos federales a través de ARPA para asistir a familias de Illinois a tener acceso y poder pagar energía del hogar y otros servicios esenciales durante COVID-19.



Más asistencia para más necesidades

La iniciativa de Asistencia para Familias en Illinois (Help Illinois Families) expande los programas existentes como El Programa de Asistencia de Energía para Hogares de Bajos Ingresos (conocido como LIHEAP en inglés) y El Programa de Servicios a la Comunidad (CSBG en inglés) para residentes de Illinois elegibles que buscan asistencia para cubrir los costos de calefacción y electricidad, renta, hogar temporero, alimentos y otras necesidades del hogar.



Servicio Agua/
Alcantarillado



Alimentos



Manejo
Financiero



Asistencia
de Energía
(Calefacción/
Electricidad)



Asistencia
de Renta



Hogar
Temporero



Adiestramiento
Laboral/
Colocación
de Empleo

El Programa de Asistencia de Energía Para Hogares de Bajos Ingresos (LIHEAP) ofrece asistencia a hogares elegibles de bajos ingresos a pagar por servicios de energía del hogar. Ésto incluye asistencia para la calefacción, gas natural, gas propano y electricidad. Para más información sobre los servicios disponibles en su área por favor visite la página de su Agencia Local que provee LIHEAP.

El Programa de Servicios a la Comunidad (CSBG por sus siglas en inglés) ofrece a los residentes de Illinois una oportunidad de recibir asistencia para varios servicios incluyendo asistencia de renta, comida, refugio temporero, medicina y más. Visite la página de su Agencia Comunitaria local para una lista de servicios disponibles en su área.

Asistencia para más individuos y familias en Illinois

Ésta iniciativa permanece disponible para todos los hogares que califican con ingresos bajos, sin importar cómo han sido afectados por COVID-19. Las familias elegibles pueden calificar para asistencia valorada en cientos de dólares; todas las aplicaciones serán evaluadas por orden de llegada y son sujetas a disponibilidad de fondos. Más información sobre el proceso de aplicación remoto la puede encontrar al final de ésta página.

Un proceso fácil de solicitar en línea

Help Illinois Families tiene una forma en línea para Solicitar Servicios y hacer fácil y rápido el proceso para individuos y familias solicitar asistencia remotamente a través de los programas de LIHEAP y/o CSBG. Todas las aplicaciones serán evaluadas por orden de llegada. Continúe leyendo para saber si usted es elegible y poder comenzar el proceso de aplicación.

Fechas límites para la aplicación

La asistencia expandida que ofrece LIHEAP y los límites de elegibilidad aplica a las aplicaciones para el año fiscal del 2022. El proceso de aplicación comienza el 1 de septiembre de 2021. El último día para aplicar en línea con la forma para Solicitar Servicios es el 15 de abril del 2022. Luego de ésta fecha, usted puede aplicar a través de su agencia local hasta el 31 de mayo de 2022. Los fondos pueden ser limitados en algunas áreas del estado y completar la forma que está abajo no garantiza la disponibilidad de fondos.

Las aplicaciones de CSBG están disponibles durante todo el año con los niveles de elegibilidad que han estado en efecto desde febrero del 2020.

¿Soy elegible?

Si usted necesita ayuda con necesidades básicas del hogar cubiertas por los programas mencionados arriba y usted cree que su ingreso es elegible, por favor lea lo siguiente antes de someter la forma de Solicitar Servicios:

1. ¿Está el ingreso de mi hogar entre el 200% del nivel de pobreza federal? Si el ingreso combinado de su hogar de los últimos 30 días antes de la aplicación (ingreso bruto de todos los miembros del hogar, antes de impuestos) está o es más bajo que el 200% del nivel de pobreza federal, según la tabla a continuación, usted puede ser elegible para recibir asistencia.

Tamaño de la Familia (número total en el hogar)	Total de Ingreso Bruto en los últimos 30 días para ser elegible
1	\$2,147
2	\$2,903
3	\$3,660
4	\$4,417
5	\$5,173
6	\$5,930

*Hogares con 6 miembros o más, por favor comuníquese con su agencia local.

2. ¿Qué tipo de documentación necesito para comprobar mi elegibilidad? Por cada miembro en el hogar, por favor tenga los siguientes documentos disponibles para confirmar su elegibilidad con la agencia local: comprobante de ingreso de los últimos 30 días a través de talonario de pago, cheque o copia de cheque que muestre la cantidad de su ingreso fijo (por ejemplo: SSA, VA, beneficios de DHS) u otro comprobante de cualquier otra fuente de ingreso, copia de factura de gas y/o electricidad, si está aplicando para asistencia de energía o copia de su contrato de renta si necesita asistencia de renta y por último, tarjeta de seguro social o ITIN para residentes que la tienen. Residentes que no tienen seguro social o ITIN pueden aplicar también.

¡Comience su Solicitud de Servicios!

Si usted cree que es elegible, es momento de comenzar su **Solicitud de Servicios** aquí.

Solicitud de servicios
en condado de Cook

Solicitud de servicios
en otros condados

Si necesita asistencia para completar y someter su información, llame al 1-833-711-0374 para recibir asistencia a través de un operador. La Línea de Asistencia ofrece servicios en inglés, español y otros lenguajes, si es necesario. Por favor recuerde que nuestra Línea de Asistencia tiene un número limitado de agentes disponibles, así que por favor llame a la Línea de Asistencia si necesita asistencia con el lenguaje y/o individuos con impedimentos auditivos que necesiten servicios de audición.

Completar la forma de Solicitud de Servicios es el primer paso en el proceso que será completado por las agencias locales a través del estado.

ÉSTO ES UNA SOLICITUD DE SERVICIOS Y NO SIGNIFICA QUE USTED ESTÁ APLICANDO PARA LIHEAP O CSBG. SU AGENCIA LOCAL LO ASISTIRÁ EN COMPLETAR UNA SOLICITUD.

Verifique el estatus de su solicitud de servicios

Luego de que su forma de Solicitud de Servicios haya sido completada y enviada, su agencia local se comunicará con usted por email o llamada telefónica para confirmar su elegibilidad y determinar la cantidad de beneficio de LIHEAP o CSBG- éste es el Paso 2. Esto puede tomar varias semanas. El Estado estima que puede variar desde varios días a varias semanas-basado en la fecha de solicitud, disponibilidad de fondos y tipos de servicios solicitados. Haga click en el condado que usted vive y llame a su agencia local.

Asistencia para Familias en Illinois es administrado por el Departamento de Comercio y Oportunidad Económica (DCEO), Oficina de Asistencia Comunitaria. DCEO administra varios programas federales: El Programa de Asistencia de Energía para Hogares de Bajos Ingresos (LIHEAP), El Programa de Servicios a la Comunidad (CSBG) y El Programa de Asistencia de Climatización de Viviendas en Illinois (IHWAP).